

Curso

“DIRECTORES DE ITEAF”

(Inspección Técnica de Equipos de Aplicación de Fitosanitarios)



Lugar y Fecha

CIFEA de Molina de Segura

Del 19 al 28 de octubre de 2015

Horario

De 9 a 14 horas. (de lunes a viernes)

Nº de horas totales: 40

Información y Preinscripción

Servicio de Formación y
Transferencia Tecnológica
Plaza Juan XXIII, s/n Murcia
Tif: 968 39 59 37/39
fyta@carm.es

www.carm.es/cagric

PROGRAMACIÓN

Objetivos

Formar a los Directores Técnicos encargados de asesorar a los agricultores, dirigir, organizar y coordinar las Estaciones de Inspección Técnica de Equipos de Aplicación de Fitosanitarios (ITEAF), dando cumplimiento al RD. 1702/2011, de 18 de noviembre, de inspecciones periódicas, y al Decreto 31/2013, de 12 de abril, por la que se regulan las inspecciones periódicas de los equipos de aplicación de productos fitosanitarios, se crea el registro de los equipos a inspeccionar y el registro de estaciones de inspecciones técnicas en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

Destinatarios

Técnicos y profesionales interesados en las Estaciones ITEAF (personal responsable de la unidad de inspección).

Deberán disponer de titulación universitaria de grado o de formación profesional de grado superior que incluya, en sus programas de estudios, materias relativas a la sanidad vegetal, a la producción agraria o a la fabricación y caracterización de maquinaria, o alternativamente, acreditar una formación de, al menos, 300 horas en dichas materias

Programa

- Criterios generales sobre la aplicación de fitosanitarios y su influencia sobre la eficacia del tratamiento, la seguridad del operario y el medio ambiente.
- Características de los equipos de aplicación de fitosanitarios: clasificación, componentes, características constructivas, criterios de funcionamiento y selección.
- Criterios de regulación y determinación del volumen de aplicación. Diagramas de distribución de los diferentes equipos. Ejercicios prácticos.
- Mantenimiento de los equipos y su relación con la calidad de la aplicación de fitosanitarios.
- La inspección periódica de equipos de aplicación de fitosanitarios: finalidad, objetivos y organización.
- Equipos e instrumentación necesarios para la inspección: características técnicas y requisitos mínimos previstos.
- Elementos o aspectos a examinar durante el control de los equipos de aplicación. Criterios de aceptación o rechazo de acuerdo con la normativa establecida.
- Ejemplos prácticos de como efectuar el control de las diferentes tipologías de equipos (cultivos arbóreos y cultivos herbáceos).
- Manejo de aplicaciones informáticas específicas para la realización de las inspecciones.
- Cumplimentación de la documentación y emisión de informes.

Profesorado

- **D. Alfonso Vicente Abellán.** Ing. Téc. Agrícola.
- **Técnicos del Centro Tecnológico del Metal.**

Coordinador

D^a. Marta Miguel Ferreras. Ing. Téc. Agrícola.
Servicio de Formación y Transferencia Tecnológica



Región de Murcia
Consejería de Agua, Agricultura
y Medio Ambiente



Unión Europea
Fondo Europeo Agrícola
de Desarrollo Rural
Europa invierte en las zonas rurales